



## PRESENTACION

Se reúnen en este volumen dos textos, ambos y cada uno, característicos de la pluma de don Carlos María de Bustamante: *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, y el *Informe crítico-legal dado al muy ilustre y venerable cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México*, acerca de la aparición guadalupana.

El uno fue escrito en momentos que la persecución que siempre se ejerció en su contra alcanzó otra de sus crisis: cuando Bustamante temeroso de un nuevo extrañamiento y aun de perder la vida, hace un pormenor, un corte de caja de sus trabajos y sus días. Lo escribe como siempre lo hizo: acosado por el tábano de la premura, en un solo impulso; vierte en el papel todo cuanto se le agolpa en la frente, el corazón y las manos. Lo hace vehemente, patético, en agonía. Lleno de exclamaciones: oh, ah, ay, cosas todas en apariencia, pero sólo en apariencia, ajenas al asunto. ¿Se puede pedir calma, y en trance así, a quien nunca estuvo sereno ni en paz? Un ingente centón de noticias, de referencias, de alusiones, ya claras, ya veladas, a hombres y a acontecimientos respecto a él y a los otros, eso es *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*.

Milicia, milicia: la vida es milicia, dicen las *Escrituras*. Esa la de Bustamante. De 1805, cuando funda con Jacobo de Villa Urrutia el *Diario de México*, arranca —aunque antes de esa fecha ya ejerciera las letras— la obra literaria de Bustamante, cuyo norte fue servir a México. A derechas y a torcidas, con todos los altibajos, las pasajeras contradicciones, que son más de los hechos que de los hombres, Bustamante bregó por la libertad, la justicia, la independencia; con mal estilo, si es que lo hay cuando se escribe en favor del hombre. No de otra manera escribió hasta el mismo día de su muerte: durante 50 de sus 74 años no soltó la pluma. Por fortuna para la historia patria. Sin él estarían truncos Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala y los otros que abrevaron en sus escritos, de los que repiten hasta los errores de más bulto. ¡Ellos, que tan sabios eran!

*Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, es fuente riquísima de informaciones —ya está dicho— de la vida y la obra de Bustamante. Mientras contó la suya, refirió la de su pueblo, de la que es inseparable. La vida y su muerte transcurrieron a compás con la de México: Carlos María de Bustamante, el denodado defensor de sus libertades murió de la tristeza que le produjo ver flotar sobre Palacio Nacional la bandera norteamericana: el fatídico año de 1848.

De todas sus obras, *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, es una de las menos reeditadas. Pendiente de esa circunstancia, y atento al permanente valor que representa, el Senado de la República la pone otra vez en circulación, en horas tan difíciles, peligrosas y aciagas para México.

\*\*\*

El otro opúsculo, esto es, el *Informe crítico-legal*, es uno más de los que escribió acerca de la aparición guadalupana, milagro que don Carlos María de Bustamante negó y afirmó alternativamente. Lo negaron el historiador y el filósofo. Lo afirmaron el creyente, el patriota y el político: veía en la Guadalupana otro elemento de unidad nacional, otro símbolo patrio. Hidalgo pintó a la Guadalupe en sus banderas; Ignacio Ramírez —el ateo Ignacio Ramírez— la llamó en nuestro auxilio cuando los franceses y sus aliados mexicanos colgaban chinacos; Ignacio Manuel Altamirano, ateo, liberal rojo como “el Nigromante” escribió la mejor crónica guadalupana; Joaquín García Icazbalceta, el brillante, después de Alamán, detractor de Bustamante, a su turno inclinó, rindió la cerviz ante la Virgen del Tepeyac pero negó la aparición: pudo más el historiador que el fervoso creyente. Justo Sierra no la afirmó ni la negó: Sierra ahí donde el pueblo besaba por amor y devoción ponía los labios. Porque es claro que el político, si no profesa una religión no puede, y si puede no debe, perseguirla. Hay un altar laico: ahí proclamar el milagro de la aparición; santificar a los héroes, ahí. ¿Por qué echarle en cara, afearle a don Carlos que a ratos la negara y la afirmara? Su amor, su devoción por la virgen insurgente no lo

llevó a negar a la realista Virgen de los Remedios, las dos para él mexicanas y una sola al final de cuentas. ¿Por qué esto no se le afea y se le niega?

Todo el *Informe crítico-legal*, de la primera a la última letra es obra exclusiva de Bustamante. Ninguno de sus compañeros de comisión intervino en su escritura. Es él solo quien lo redacta dentro de aquel estilo inconfundible de los escritores de su tiempo, que en él alcanza la máxima expresión: divagaciones, digresiones, abundantes citas, abrumadora erudición, y las continuas referencias al mundo indio mexicano, una de las constantes de toda su obra. Porque Bustamante sabía que sin el mundo de los indios no podía entenderse el mundo que nació de la unión, fusión de dos razas, espíritu, cultura, sangre. Por eso, indio y español. Por eso orgulloso de sus dos orígenes. Junto a Jesucristo, Quetzalcóatl y Huitzilopochtli; al lado de Homero, Netzahualcóyotl; a la par Cuauhtémoc y Cortés, sin estorbarse, sino todos en su conciencia y en su corazón bien avenidos, con tal de que ninguno prevaleciera sobre el otro.

Bustamante se casaba con sus ideas, aunque de algunas se divorció y de no otras no tuvo tiempo para separarse. Cuando adoptaba una idea —cosa observada por García Icazbalceta— la defendía con valor y denuedo.

Nunca se dudó de la paternidad del *Informe crítico-legal*: aparece firmado por Bustamante. Y si no fuera así, bastaría para identificarla como obra suya las maneras inconfundibles de su pluma, tinta y puño ya referidas. Pero si algo faltara bastaría recordar las dos siguientes circunstancias. Una, las dos concretas alusiones que hace al *Informe crítico-legal* en las páginas XII y XIII de *La aparición de Ntra. señora de Guadalupe de México. Comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz fundándose en el testimonio del Padre Fr. Bernardino Sahagún; o sea: historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor*. Publícala, precediendo una disertación sobre la aparición guadalupana y con notas

sobre la Conquista de México, Carlos María de Bustamante, individuo del Supremo Poder Conservador. México, impreso por Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes No. 2, 1849. Otra circunstancia bastaría para verificar tal paternidad: la insistencia de atribuir a Francisco de Terrazas, el mayor, la crónica de El Conquistador Anónimo, para Bustamante el primer escritor que hubo en América y no fray Pedro de Gante, como alguno lo creyó y lo dijo. Escribe Bustamante: “Este genio de la beneficencia, según Fr. Antonio Daza, fue el primer escritor de las Indias Occidentales; a juicio del Sr. Beristáin lo fue Cortés, y a juicio de la comisión *Francisco de Terrazas*, gentil hombre o mayordomo de Cortés, que llevó un diario de la conquista con el título del Conquistador anónimo...”.

Salga el *Informe crítico-legal*, en compañía de *Hay tiempos de hablar, y tiempos de callar*, a librar, como en su tiempo, la batalla que haga falta en favor de México.

**Andrés Henestrosa**

Domingo 20 de junio de 1986

# DIARIO DE MEXICO

DEDICADO

*AL EXMO. SEÑOR DON JOSE  
DE YTURRIGARAY CABALLERO  
PROFESO DEL ORDEN DE  
SANTIAGO*

TENIENTE GENERAL DE LOS REALES  
EXERCITOS, VIRREY GOVERNADOR Y  
CAPITAN GENERAL DE N. E.  
PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA  
&c. &c.

TOMO I.



CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En la Imprenta de Doña Maria Fernandez Jauregui, calle  
de Santo Domingo. Año de 1805.